

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL ALIANZA DEL PACIFICO
 Modalidad presencial



“Voluntad Joven: Construyendo Comunidad”
 México
 CONVOCATORIA 2025

I. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

La Alianza del Pacífico es una iniciativa económica, de desarrollo y cooperación entre cuatro países de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú, cuyo propósito es su integración regional, a través de distintos proyectos que buscan beneficiar a su población por medio de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, con el fin de crear mercados atractivos y aumentar la competitividad a nivel internacional.

Con el objetivo de fortalecer dicha integración y crecimiento de los países de la Alianza del Pacífico, en diciembre de 2014 se creó el Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico que pasó de ser un proyecto piloto, a consolidarse como una iniciativa que se ha desarrollado hasta la fecha.

Desde entonces, las transformaciones demográficas ocurridas en América Latina y el Caribe han permitido identificar a las y los jóvenes como actores claves. Además de constituir un significativo porcentaje de la población, la juventud representa un importante capital humano y social.

En esta etapa de su vida, las y los jóvenes expresan sus propias concepciones del ejercicio de la ciudadanía, imprescindibles para reconocerse como sujetos de derechos, así como para desarrollar su conciencia ciudadana. La participación en las experiencias de voluntariado logra impactar en su formación ciudadana, reforzando sus conocimientos y habilidades sociales.

De esta manera, recordando que las diversas expresiones de voluntariado respaldan y alientan el bienestar de las personas, los países de la Alianza del Pacífico promueven acciones de integración de las juventudes, convencidos de su rol prioritario en la reconstrucción del tejido social de sus comunidades y poblaciones.

► Contexto

De acuerdo con estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), la población joven está cerca de integrar los 160 millones de personas en la región y en algunos países su proporción seguirá incrementándose durante las próximas décadas (CEPAL 2020). Lo anterior, enfatiza la importancia de impulsar la participación y ciudadanía de este sector social, reconociéndola como un pilar fundamental para el desarrollo del territorio.

Si bien los cambios estructurales ocurridos en la región han estado acompañados por el impulso de las personas jóvenes, es deber de los Estados diseñar políticas públicas que aporten al fortalecimiento de su protagonismo social, siendo la implementación de programas de voluntariado una estrategia consolidada para la construcción y fortalecimiento de la ciudadanía joven, capaz de impactar en forma proactiva en beneficio de sus comunidades.

Bajo esta premisa, el presente proyecto busca contribuir al bienestar de la población, a través del reconocimiento al protagonismo y sensibilidad social de las juventudes, en su calidad de ciudadanas y actores estratégicos del desarrollo, bajo preceptos como la solidaridad, la empatía y la promoción del bien común.

II. PROYECTO DE VOLUNTARIADO 2025

► DESCRIPCIÓN

En México, la juventud comprometida con el cambio social enfrenta hoy una lucha de voluntades marcada por la colaboración y la corresponsabilidad. Cada vez más, las y los jóvenes que buscan generar un impacto positivo en su entorno lo hacen a través del trabajo colectivo, fortaleciendo su participación y promoviendo el bienestar social.

Si bien las condiciones sociales y económicas aún representan un desafío, las actitudes y la normativa en México han evolucionado gracias a la lucha de jóvenes activistas. Ellos han entendido que la participación ciudadana y la unión

de esfuerzos son fundamentales para construir un futuro más justo e inclusivo para todos.

En este contexto, el Programa Nacional Juvenil de Tequios —también conocidos como faenas o jornadas de recuperación de espacios— tiene como objetivo involucrar a jóvenes de todo el país y dar la bienvenida a los participantes internacionales del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico. A través de este esfuerzo, se fomenta un espacio de cooperación y compromiso social, donde el trabajo en equipo y la acción comunitaria se convierten en motores de transformación.

Las personas jóvenes participantes realizarán jornadas de servicio comunitario durante 10 días en la zona conurbada y el centro del país, con el propósito de recuperar espacios públicos, fomentar la cultura de la participación ciudadana y fortalecer el tejido social. Además, tendrán la oportunidad de compartir experiencias, intercambiar ideas y crear redes de colaboración juvenil en distintos espacios de diálogo e interacción.

Lugares de ejecución:

- Municipios del Estado de México.
- Alcaldías de la Ciudad de México.
- La Nana, Laboratorio Urbano de Arte y Comprometido en la Colonia Guerrero de la Ciudad de México.

Fechas del proyecto en su fase presencial:

► OBJETIVOS

Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento de la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer el actuar de las personas jóvenes en la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, a través de diversas actividades.
2. Promover la participación juvenil en la recuperación y mejora de espacios públicos a nivel nacional, a través de la organización y realización de tequios, contribuyendo al desarrollo social y comunitario.

3. Expandir las oportunidades y herramientas para el fortalecimiento de la participación de las personas jóvenes de la Alianza del Pacífico en un ámbito de creatividad, amistad, intercambio cultural, convivencia productiva, solidaria y con compromiso cívico.

➤ PERSONAS BENEFICIARIAS:

Este programa busca fortalecer la capacidad de acción de las y los jóvenes para mejorar el bienestar ambiental de sus comunidades, promoviendo su participación en iniciativas de protección, conservación y sostenibilidad.

➤ ENTREGABLES CONCRETOS

- Proyectos Murales Comunitarios

Se convocará a la juventud a participar en la creación de un mural comunitario, los cuales servirán como una expresión artística y social para fortalecer la identidad, la cultura y la memoria histórica de cada localidad. Estas obras no solo reflejarán la riqueza y diversidad de las comunidades, sino que también abordarán problemáticas sociales relevantes, fomentando el diálogo, la reflexión y el sentido de pertenencia entre sus habitantes.

- Testimoniales

Las y los voluntarios tendrán la oportunidad de interactuar con jóvenes de diversas comunidades, compartiendo experiencias de vida y aprendizajes adquiridos durante su participación en los Tequios. A través de estas interacciones, se fortalecerán los lazos comunitarios, mientras se colaborará en la recuperación de espacios públicos, la creación de murales y otras iniciativas que fomenten el sentido de pertenencia y contribuyan a la transformación social. Al finalizar, se recopilarán aproximadamente cinco testimonios de las personas con las que se haya interactuado, con el fin de visibilizar el impacto de su labor.

➤ RESULTADOS:

Con el Programa de Voluntariado Juvenil 2025 “Voluntad Joven: Construyendo comunidad”, se obtendrán los siguientes resultados:

1. Promover la *cultura de paz* a través del *medio ambiente*.
2. Contribuir a la mejora de espacios públicos como líderes juveniles.
3. Expandir sus conocimientos y habilidades en la organización y gestión de Tequios.
4. Expandir sus redes de colaboración juvenil en el país, entre jóvenes, organizaciones de la sociedad civil, etc.
5. Se llevará a cabo la elaboración de un mural para recuperar espacios comunitarios.

➤ INFORME DE SEGUIMIENTO:

Las personas jóvenes voluntarias deberán presentar -durante los siguientes 15 días naturales de haber concluido su participación- un breve informe por escrito, así como una propuesta de artículo sobre la importancia de la participación de las juventudes para mejorar la comunidad. El informe escrito deberá tener una extensión mínima de dos cuartillas y máxima de cinco; el artículo deberá tener una extensión de entre dos y cuatro cuartillas, ambos con letra Arial 11, interlineado 1.5, hoja tamaño carta y márgenes de 2.5 centímetros (superior, inferior, derecho e izquierdo).

➤ METODOLOGÍA

Etapas de implementación



III. REQUISITOS DE POSTULACIÓN A LA CONVOCATORIA

- La distribución de las personas voluntarias por país este año será de la siguiente manera:

		País emisor			
		Chile	Colombia	México	Perú
País receptor	Chile	5	5	5	5
	Colombia	5	5	5	5
	México	5	5	5	5
	Perú	5	5	5	5

➤ PERFIL REQUERIDO

- Personas jóvenes de entre 18 y 29 años, nacionales de los países miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) con residencia en su país de origen al momento de postularse.
- Contar con interés por participar en proyectos de voluntariado juvenil, y asumir un compromiso de participación en comunidades mediante acciones en materia cultural y de acción social.
- Personas jóvenes voluntarias que estén familiarizadas con las siguientes áreas:
 - a. Medio ambiente
 - b. Energías renovables
 - c. Cambio climático
 - d. Reciclaje
 - e. Agricultura
 - f. Interdisciplinaria
- Personas jóvenes voluntarias que realicen actividades ambientales como herramienta para la transformación social y comunitaria, en el marco de la protección y conservación del medio ambiente.
- Contar con interés y experiencia en trabajo comunitario.
- Con capacidad de adaptarse a diferentes condiciones de trabajo y de mantener una estrecha relación con las compañeras del programa, respetando sus manifestaciones culturales y propiciando el trabajo artístico-colaborativo.
- Contar con iniciativa, buena disposición y cumplir en su totalidad con el programa.

➤ CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Las personas jóvenes postulantes serán nacionales de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico.
2. Deberán residir en su país de origen y contar con un mínimo de 18 y un máximo de 29 años cumplidos al momento de su postulación.

3. No están excluidas de postularse las personas jóvenes que participaron en los programas de edición virtual de 2020 a 2022, siempre y cuando cumplan con el resto de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
4. Las personas que resulten seleccionadas en esta edición del programa 2025 no podrán postular ni participar en las próximas convocatorias y proyectos presenciales del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.
5. Las personas jóvenes que hayan participado en la edición 2024 del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, así como en cualquiera de los programas anteriores que se hayan realizado en formato presencial, no podrán postular a la edición 2025.
6. No se devolverá la documentación a las personas seleccionadas o no seleccionadas.
7. No serán elegibles para el proceso de selección las postulaciones incompletas, ilegibles o fuera de plazo.
8. Las personas postulantes solo pueden elegir un país para presentar su solicitud. En caso de presentar dos o más propuestas, estas quedarán automáticamente fuera del proceso de selección.

Las personas jóvenes que cumplan los requisitos antes señalados y que quieran participar en la presente Convocatoria, deberán registrarse y subir la información requerida en la plataforma del portal en línea de la Alianza: <https://voluntariado.alianzapacifico.net/>, antes de la fecha y hora de cierre de la Convocatoria.

► DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR

Requisitos	Documentación
Solicitud de inscripción mediante el formulario de postulación en línea al proyecto de voluntariado en el país de interés.	Formulario de postulación: Las mujeres jóvenes interesadas deberán presentar su postulación por medio de la página web de la Alianza del Pacífico: https://voluntariado.alianzapacifico.net/ , haciendo click en el banner que hace referencia al Programa de México y donde se podrá acceder al formulario alojado en

	https://extranet.injuv.gob.cl/alianza_del_pacifico/
Ser personas jóvenes voluntarias entre 18 y 29 años cumplidos al momento de su postulación y tener nacionalidad de alguno de los países miembros (Colombia, Chile, México y Perú) y residir en su país de origen.	Documento nacional de identidad y comprobante de residencia (Recibo o comprobante de pago de <i>servicios públicos</i> ya sean de luz, agua, teléfono, internet y/o gas)
Experiencia en voluntariado	<p>Currículum Vitae con extensión máxima de una cuartilla (tamaño carta) en español. Formato libre donde se destaque la experiencia en acciones voluntarias.</p> <p>Para esta convocatoria se <i>sugiere</i> destacar los siguientes componentes:</p> <p>Educación: Información relevante sobre formación académica y extracurricular.</p> <p>Desarrollo profesional: Todas las actividades laborales o trabajos desempeñados hasta el momento.</p> <p>Actividades de participación ambiental, social y comunitaria:</p> <p>Información relativa a proyectos o actividades desarrolladas de manera personal o como posible participación en sociedades, grupos o asociaciones vinculadas con los temas principales.</p> <p>Distinciones: Se podrá plasmar la participación en concursos y actividades en las que se haya otorgado un premio o reconocimiento.</p>
Experiencia en trabajo comunitario	<p>Portafolio de trabajo</p> <p>Incluir liga de carpeta de Drive, en formato abierto y público, que vincule a un portafolio de trabajo donde se evidencie el trabajo comunitario realizado por la persona postulante, particularmente en temas medio ambiente y desarrollo sostenible.</p> <p>El documento comprobatorio deberá tener en su página uno el índice con la información que lo</p>

	integra, así como estar claramente vinculado con lo señalado en el Currículum Vitae.
Presentación personal	Video de presentación Ver Guía de elaboración de video (Anexo I). Video de máximo 90 segundos, donde la persona joven postulante presente su formación, experiencia, habilidades e indique cómo aportará al proyecto al que postula. Se debe compartir en el formulario mediante un enlace de YouTube o Vimeo.

➤ **RESTRICCIONES**

1. Sólo se podrá acceder una vez a este Programa de Voluntariado en su modalidad presencial.
2. No se considerarán postulaciones que no reúnan los requisitos en la presente convocatoria.
3. Las personas jóvenes postulantes sólo pueden elegir un país para presentar su solicitud y en caso de introducir dos o más propuestas, quedarán canceladas inmediatamente.
4. No podrán participar personas servidoras públicas de las dependencias o instituciones convocantes a este proceso. Asimismo, éstas no podrán proponer y/o recomendar directa o indirectamente a alguna persona candidata, lo cual implicaría la anulación inmediata de su expediente.

Notas:

- En caso de que la situación sanitaria lo requiera, se definirá con las autoridades correspondientes si se solicitará algún documento como el certificado de vacunación COVID 19.
- No se recibirán solicitudes por otro medio al indicado, ni se tomarán en cuenta solicitudes con documentación incompleta o fuera de los plazos establecidos.
- Las instancias organizadoras no se hacen responsables por la saturación de la plataforma durante todo el proceso. El simple registro en línea no crea derecho a obtener algún apoyo.

IV. PROCESO DE POSTULACIÓN

Las postulantes deberán hacer su registro y subir la documentación en formato electrónico y con las características indicados en la presente convocatoria, a través de la Plataforma en https://extranet.injuv.gob.cl/alianza_del_pacifico/, y enviar correctamente los documentos, de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de selección.

V. PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección comprende las siguientes etapas:

- Cada país que envía personas voluntarias establecerá un Comité Evaluador para la preselección de sus connacionales y selección final de las personas voluntarias extranjeras y connacionales para el proyecto de su país. Este Comité Evaluador estará integrado por cada punto focal; es decir, por representantes de los servicios de juventudes o de voluntariado de los países de la Alianza del Pacífico, quienes podrán convocar a las instancias involucradas en el proyecto de voluntariado del país.
- El Comité Evaluador realizará la revisión de documentos de cada postulación de sus connacionales que postulan a los proyectos de los 4 países respetando los criterios establecidos en el Reglamento General de la Convocatoria 2025 del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico. De este proceso, se preseleccionarán a quince (15) personas jóvenes por cada uno de los 4 países de la Alianza del Pacífico.
- La evaluación de las personas jóvenes preseleccionadas y la selección final estará a cargo del Comité Evaluador del país receptor, que realizará una revisión final de los documentos de postulación, así como una *posible* entrevista virtual de las personas jóvenes preseleccionadas. De este proceso, se seleccionarán a cinco personas (5) titulares y cinco (5) accesitarias o suplentes por país. En caso de retiro de algún titular se considerarán representantes de los cuatro países.
- El resultado de las personas jóvenes seleccionadas (titulares y suplentes) debe ser enviado por el país receptor a la Coordinación del GTC para que este, a su vez, integre los de la selección, comunique al país emisor quien emitirá su ratificación para la publicación de resultados finales en el sitio web de la Alianza del Pacífico. Este proceso debe realizarse en estricto cumplimiento de los plazos establecidos en las bases de la convocatoria del país receptor.

- El país emisor es responsable de confirmar la participación de sus connacionales en el programa.

Nota: En caso de que se deba reemplazar a una (o más) persona joven seleccionada como titular, se convocará en primer lugar a la persona accesitaria del país de origen del titular.

Aspectos por evaluar:

1. Cumplimiento de los requisitos y documentación anteriormente mencionados.
2. Redacción, elocuencia y congruencia en el contenido de los documentos y lo expresado en el video.

Será motivo de descalificación automática cualquier postulación que no cumpla con lo anteriormente solicitado.

▼ COMITÉ EVALUADOR

Las postulaciones del programa serán revisadas por un Comité Evaluador conformado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Instituto Mexicano de la Juventud y ConArte.

▼ PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La decisión del Comité Evaluador será inapelable y los resultados de sus deliberaciones serán publicados en el sitio Web de la Alianza del Pacífico <https://voluntariado.alianzapacifico.net/>, a partir del lunes 30 de mayo de 2025.

Después de la publicación de los resultados, se informará a los y las seleccionadas el procedimiento para la incorporación al programa a través de correo electrónico y/o vía telefónica.

VI. CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO

N°	Actividad	Fecha
1	Difusión de Convocatoria: Recepción de postulaciones.	01 al 28 abril
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	29 abril al 13 mayo
3	Entrega de los 15 perfiles preseleccionados por parte del país emisor al país receptor.	13 mayo
4	Revisión de perfiles preseleccionados por cada país receptor	13 al 23 mayo
5	Definición de la lista de personas voluntarias seleccionadas por parte del país receptor.	24 al 30 mayo
6	Publicación de las personas seleccionadas en la página web de la Alianza del Pacífico.	30 mayo
7	Confirmación por parte de las personas jóvenes voluntarias seleccionadas. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor ¹ .	30 mayo al 12 junio
8	Preparación logística del viaje	12 junio
9	Proceso de preparación y/o capacitación	25 de junio al 11 de julio
10	Inauguración simultánea de la edición 2024	17 de junio
11	Fase de ejecución de las actividades de voluntariado	16 al 25 de julio

¹ Las y los voluntarios deberán contar con toda la documentación en las fechas establecidas. De no presentar alguno de los documentos en las fechas previstas, el país receptor podrá declinar la selección hecha y elegir a otra candidatura de la lista de suplentes.

VII. PROGRAMA DE ETAPA DE EJECUCIÓN PRESENCIAL DEL PROYECTO²

ACTIVIDAD	Fecha	DESCRIPCIÓN
Llegada	16 de julio	Arribo a la Ciudad de México y traslado aeropuerto-hotel y cena de bienvenida.
Bienvenida	17 de julio	Protocolo de bienvenida al programa. Integración:
Marco Teórico y Metodológico	17 de julio	Presentación del marco de recuperación de espacios públicos *Talleres sobre participación ciudadana, trabajo en equipo y liderazgo comunitario.
Herramientas Técnicas y Creativas	18 de julio	Introducción a las herramientas de arte urbano y diseño participativo. Talleres sobre técnicas de recuperación de espacios (limpieza, pintura, jardinería). --- Planificación de proyectos de intervención por equipos.
Intervención comunitaria: Diagnóstico y preparación	19 de julio	Visita a los espacios públicos asignados en municipios cercanos. --- Elaborar un diagnóstico de necesidades y diseñar en detalle las intervenciones destinadas a irrumpir en la cotidianidad de grupos específicos, con el objetivo de promover la reflexión sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible en municipios de México. --- Preparación de materiales y herramientas
Intervención comunitaria: Jornada de Trabajo Comunitario (Parte 1)	20 de julio	Actividades de recuperación en los espacios públicos.

² Actividades sujetas a cambios.

Actividad 1.		Etapa 1: Actividad de trabajo en equipo con la comunidad local para dignificar espacios y beneficiar las actividades comunitarias en los municipios.
Intervención comunitaria: Jornada de Trabajo Comunitario (Parte 2)	21 de julio	Continuación de las actividades diseñadas el día anterior por las personas voluntarias para irrumpir en la cotidianidad de grupos específicos y fomentar la reflexión sobre medio ambiente y desarrollo sostenible en municipios de México.
Actividad 2.		Etapa 2: Actividad de trabajo comunitario y voluntario para dignificar espacios y beneficiar las actividades comunitarias en los municipios.
Intervención: Cierre y Evaluación	22 de julio	Finalización de las intervenciones en los espacios públicos. Evaluación del impacto de las actividades con la comunidad. Actividades de cierre y agradecimiento.
Reflexión y Sistematización	23 de julio	Espacio de reflexión sobre las experiencias de intervención. Sistematización de resultados y elaboración de informes. Talleres de comunicación y difusión de proyectos comunitarios. Preparación de una exposición para presentar los resultados a la comunidad.
Difusión y Encuentro Comunitario	24 de julio	Evaluación final del programa y entrega de reconocimientos Espacio de retroalimentación y despedida.
Fin del programa	25 de julio	Salida a sus países de origen.

VIII. COMPROMISOS Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Personas jóvenes seleccionadas y voluntarias de la Alianza del Pacífico

Las personas jóvenes seleccionadas deben presentar los siguientes documentos *a sus respectivos países* dentro de tres días hábiles posteriores a la publicación de los resultados:

- Carta de aceptación al Programa de Voluntariado. (Anexo 2)
- Carta de compromiso con el Programa de Voluntariado. (Anexo 3)
- Carta exoneración de responsabilidades. (Anexo 4)
- Carta de permiso de uso de imagen. (Anexo 5)
- Posterior al envío de las cartas, tienen como máximo hasta la fecha de cierre de confirmación de acuerdo con el cronograma de esta Convocatoria:
 - Certificado de salud simple.
 - Copia de pasaporte con vigencia mínima de seis meses al momento del viaje (es decir, con vigencia al 28 de enero de 2026)
 - Documento o certificados de vacunación COVID-19 (en caso de que la situación sanitaria lo requiera).

Las personas seleccionadas para la edición 2025 del Programa se comprometen al cumplimiento de las actividades en su totalidad.

Asimismo, se comprometen a cumplir con las pautas éticas y de convivencia establecidas para cada uno de los proyectos de cada país. Las y los voluntarios de la Alianza del Pacífico deberán mantener un comportamiento intachable y de pleno cumplimiento del ordenamiento jurídico de cada país.

En el marco de las acciones de voluntariado, se requerirá la elaboración de un informe final y una propuesta de artículo que requerirá la participación de las jóvenes en los quince (15) días naturales posteriores a su término.

Asimismo, se comprometen a participar en las actividades de seguimiento que se pudieran realizar después del Programa de Voluntariado.

- Compromisos del país emisor:

El país emisor es responsable de confirmar la participación de sus connacionales en el programa.

- Compromisos del país receptor:

- Coordinar las cuestiones logísticas y de ejecución, capacitar en los temas necesarios, y acompañar de manera pertinente a las juventudes voluntarias seleccionadas al Programa en los días de su estancia en el país.

2. Certificar la acción de voluntariado, la cual será realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

El certificado será entregado a las voluntarias, una vez que culminen las labores de voluntariado y sea entregado el informe final de cada voluntaria al punto focal y la entidad anfitriona

- Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico:

Garantizar el correcto financiamiento de la edición 2025 del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

- Beneficios del Programa de Voluntariado:

Las personas jóvenes voluntarias postulantes que sean seleccionadas como parte del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico para participar en México, tendrán cubierto lo siguiente por parte del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico:

1. Cobertura de hasta 100 USD para traslado local en autobús y/o avión en clase económica, sólo en caso de que la ciudad de origen quede fuera de la ciudad donde se encuentre el aeropuerto internacional más cercano, así como de los gastos de hospedaje o alimentación durante el mencionado traslado. Cada país definirá los documentos válidos para comprobar el gasto y gestionar su cubrimiento (carta jurada, recibos, facturas, o los que se consideren pertinentes).
2. Transporte internacional en vuelo redondo en clase económica o transporte nacional, desde la ciudad de origen hasta el lugar de destino en el que se realizará la actividad voluntaria.
3. Seguro médico de viaje a las personas jóvenes voluntarias.
4. Alojamiento, alimentación y transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto, así como transporte interno en el país donde se realiza el voluntariado interno durante la estadía de las personas jóvenes voluntarias.
5. Productos y materiales con distintivos específicos del proyecto (bolsa, playera, cuaderno y botella para agua).
6. Gastos relacionados con la gestión y ejecución del proyecto. En el caso de México, estos se entenderán únicamente en los siguientes:
 - Materiales para actividades artísticas contempladas y consensuadas en el programa.

- Entradas a espacios culturales, en caso de aplicar.

Todo costo que no se encuentre mencionado en el Reglamento para el Proyecto de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, deberá ser asumido por las personas jóvenes voluntarias (procesos para obtener la documentación, gastos personales, exceso de equipaje, actividades extras, etc).

IX. CONTACTO DE LOS PUNTOS FOCALES

Cada postulante deberá presentar su expediente en su respectivo país, en el Punto Focal designado:

- Chile:
Instituto Nacional de la Juventud. Página web: www.injuv.gob.cl. Correo electrónico: voluntariadoap@injuv.gob.cl (este correo será respondido de lunes a viernes de 09:30 a 17:00 horas, tiempo local).
- Colombia:
Viceministerio de la Juventud. Correo electrónico pzabala@minigualdad.gov.co y mruiz@minigualdad.gov.co (este correo será respondido de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas, tiempo local). Página web: <https://www.minigualdadyequidad.gov.co/portal/>
- México:
Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Página web: www.imjuventud.gob.mx. Correo electrónico: wteigsier@imjuventud.gob.mx (este correo será respondido de lunes a viernes de 09:30 a 17:00 horas, tiempo local).

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Página web: <https://www.gob.mx/amexcid>
Teléfono: +52 (55) 36 86 53 44
Correo: dgopmexico@sre.gob.mx

- Perú:
Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) del Ministerio de Educación. Página web: www.juventud.gob.pe. Teléfono: +51 1 6155821.
WhatsApp: <https://wa.link/ptotx7> Correo electrónico:

alianzapacifico@minedu.gob.pe (el correo, teléfono y WhatsApp será respondido de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas tiempo local).

IV. DISPOSICIONES FINALES

Frente al incumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del Programa de Voluntariado, los y las integrantes de las instituciones ejecutoras del Programa se reservan el derecho de cancelar la participación o el acceso al proyecto.

Cualquier tema no previsto en el presente reglamento será decidido de mutuo acuerdo por los puntos focales.

ANEXO 1
GUÍA PARA VIDEO DE YOUTUBE

INSTRUCCIONES GENERALES

- a) Grabar un video en el que aparezca la persona postulante, con duración máxima de 90 segundos.
- b) Subir el video a la plataforma YouTube siguiendo las instrucciones que se encuentran en la sección ¿Cómo subir un video desde tu celular a YouTube? en este mismo documento. (Una vez cargado, verificar que sea visible la duración de este)
- c) Copiar la liga de URL de tu video en el espacio correspondiente en el sistema de registro de la convocatoria.

Otras consideraciones:

- Graba el video con tu teléfono celular en posición horizontal utilizando la cámara trasera.
- Asegúrate que tu audio y la iluminación sean las adecuadas para que tu video sea claro. No utilices el zoom de la cámara para mayor nitidez.
- No sobrepases el tiempo de 90 segundos.

¿CÓMO SUBIR UN VIDEO DESDE TU CELULAR A YOUTUBE?

1. Crea tu cuenta de YouTube
 - a. Baja la aplicación a tu teléfono, dale Abrir y en la parte superior derecha dale clic a Acceder.
 - b. Al abrirse la ventana de inicio de sesión, escribe tu correo electrónico.
 - i. Si tienes cuenta de Gmail, el mismo correo y la misma contraseña te servirá para YouTube. Digita ambas y luego te llevará a la página de inicio de YouTube.
 - ii. Si no tienes cuenta de Gmail, dale clic en Crear Cuenta. Se abrirá una página con el formulario de registro, pones tu Nombre y Apellido y das clic en Crear una cuenta de Gmail. Escribe el nombre de tu nueva cuenta y crea una contraseña segura. Escribe tus datos de nacimiento y género. Dale clic en Siguiente. Revisa los Términos de Servicio y la Política de Privacidad. Si estás de acuerdo dale clic a Aceptar. Se abrirá la página de inicio de YouTube.

2. Crea un Canal de YouTube
 - a. En la página de inicio de YouTube dale clic a tu cuenta, la cual encontrarás en la esquina superior derecha.
 - b. Cuando se despliegue el menú de opciones, selecciona la opción de Crea un canal.

- c. Selecciona Empezar.
 - d. Elige la opción de Nombre.
 - e. Escribe el nombre de tu canal, selecciona la casilla de aceptación de condiciones y dale clic en Crear. Las preferencias de personalización del canal son opcionales.
3. Sube tu video a tu canal de YouTube
- a. Entra a tu canal de YouTube
 - b. En la parte inferior central dale clic al ícono de + ó Crear.
 - c. Escoge Subir un video.
 - d. Selecciona el video en tu galería de imágenes.
 - e. Añade un Título a tu video. El título del video debe ser el nombre y apellidos del solicitante.
 - f. Añade una Descripción a tu video. Debes escribir el nombre de la Convocatoria. Selecciona en el modo de privacidad la opción No listado. En esta opción solamente las personas que tienen la liga específica del video pueden acceder.
 - g. En la parte superior derecha da clic en Siguiente.
 - h. Selecciona la audiencia.
 - i. Da clic en Subir o Guardar.
4. Comparte la liga de tu video en la plataforma correspondiente de la Alianza del Pacífico
- a. Selecciona los tres puntos verticales que aparecen a la par de tu video.
 - b. Da clic en Compartir.
 - c. Selecciona la opción de Copiar vínculo y pégalo en el espacio correspondiente en la plataforma del proyecto seleccionado.

GUÍA PARA VIDEO DE VIMEO

INSTRUCCIONES GENERALES

- a) Grabar un video en el que aparezca la persona postulante, con duración máxima de 90 segundos.
- b) Subir el video a la plataforma Vimeo.
- c) Copiar la liga de URL de tu video en el espacio correspondiente en el sistema de registro de la convocatoria.

Otras consideraciones:

- Graba el video con tu teléfono celular en posición horizontal utilizando la cámara trasera.
- Asegúrate que tu audio y la iluminación sean las adecuadas para que tu video sea de calidad.
- No utilices el zoom de la cámara para mayor nitidez.
- No sobrepases el tiempo de 90 segundos.

INSTRUCCIONES

1. Crear una cuenta en Vimeo

- a. Abre tu navegador web y ve a <https://www.vimeo.com>.
- b. Haz clic en el botón "Join" o "Únete" que generalmente se encuentra en la esquina superior derecha de la página.
- c. Llena el formulario con tu nombre, dirección de correo electrónico y contraseña. Puedes usar tu cuenta de Google o Facebook para simplificar el proceso.
- d. Si te aparece una vista con los planes de pago, puedes presionar la X en la esquina superior derecha.
- e. Haz clic en "Join" o "Únete" para completar el registro.

2. Verificar tu cuenta

En caso te hayas registrado con un nombre de usuario y contraseña, te pedirá verificar tu cuenta.

- a. Revisa tu correo electrónico y busca el mensaje de verificación de Vimeo.
- b. Haz clic en el enlace de verificación proporcionado en el correo para confirmar tu cuenta.

3. Ingresar a tu cuenta en Vimeo

- a. Ve a <https://www.vimeo.com>
- b. Inicia sesión con tu dirección de correo electrónico y contraseña o presionando el botón de Google.

- c. Puedes cambiar el idioma haciendo clic en el ícono de tu perfil que está en la esquina superior izquierda, y luego en el botón de "Settings". Aparecerá a la izquierda un menú en el que deberás hacer clic en "Viewing preferences" y cambiar English por Español. Luego debes presionar el botón "Save" coloreado de celeste.

Paso 4: Subir un video de 90 segundos

- a. En el panel superior derecho, haz clic en el botón celeste de "+" o "Nuevo video" y selecciona "Subir".
- b. Arrastra y suelta tu video en la ventana de carga o haz clic en "Elegir archivos" para encontrar tu video en tu computadora o celular.
- c. Espera que se complete la carga del video. Mientras tanto, puedes agregar un título y una descripción en los campos que se encuentran debajo del video. Recuerda presionar el signo de ✓ para guardar los cambios.
- d. Un vez termine de cargar y hayas culminado con la edición, el video se guarda automáticamente en tu Biblioteca.

Paso 5: Comparte el enlace de tu video en la plataforma correspondiente de la Alianza del Pacífico

- a. Si vienes del paso anterior, encontrarás en la parte superior un botón negro que tiene el ícono "🌐", debes dar clic en él. Si has vuelto a ingresar a la página nuevamente, debes ingresar a Biblioteca en el menú del lado izquierdo y ahí encontrarás tu video.
- b. Se abrirá un menú con un botón de "Copiar" en celeste. Debes darle clic.

Ahora podrás pegar el enlace donde corresponda.

ANEXO 2
CARTA DE ACEPTACIÓN DE CUPO VOLUNTARIO
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
2025

Lugar y fecha

ALIANZA DEL PACÍFICO
 Presente

Yo, (nombre de la persona joven seleccionada) , de nacionalidad , con Documento Nacional de Identidad Número y pasaporte con número , con domicilio en (Calle, ciudad, provincia o estado, país) , presento esta carta en calidad de persona joven voluntaria del Proyecto de la Alianza del Pacífico, para declarar lo siguiente:

1. Acepto el cupo otorgado en el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2025 y me comprometo a realizar las actividades de voluntariado durante el tiempo especificado en el cronograma del proyecto (nombre del proyecto y país de destino) , al que he postulado.
2. Conozco la normatividad y las condiciones que rigen al cupo del Proyecto del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico de (nombre del proyecto y país de destino) al cual postulé, y estoy de acuerdo con las mismas.

Sin más por el momento, se envían saludos cordiales.

Atentamente,

 NOMBRE Y FIRMA DE LA
 PERSONA VOLUNTARIA

El presente documento sólo será válido al adjuntar copia de su identificación oficial vigente

ANEXO 3.
CARTA DE COMPROMISO
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
2025

Lugar y fecha

ALIANZA DEL PACÍFICO.

Presente.

Yo, ___(nombre de la persona joven seleccionada)___, de nacionalidad _____, con Documento Nacional de Identidad número _____ y pasaporte con número _____, con domicilio en _____(Calle, ciudad, provincia o estado, país)___, me he postulado para el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2025 a realizarse en ___(nombre del país de destino)___, y declaro bajo juramento:

1. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta.
2. Aceptar y someterse a las normas de convivencias y programa de actividades a realizarse en su permanencia como persona voluntaria de la Alianza del Pacífico.
3. Permanecer en el país donde se realiza el proyecto al que he sido seleccionada solo durante el periodo del ___(día)___ al (día)___ de ___(mes)___ del 2025.

Sin más por el momento, se envían saludos cordiales.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DE LA
PERSONA VOLUNTARIA

El presente documento sólo será válido al adjuntar copia de su identificación oficial vigente

ANEXO 4.
CARTA DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
2025

Lugar y fecha

ALIANZA DEL PACÍFICO
 Presente.

Yo,___(nombre de la persona joven seleccionada)___, de _____ nacionalidad _____, con Documento Nacional de Identidad número _____ y pasaporte con número _____, con domicilio en _____(Calle, ciudad, provincia o estado, país)_____, declaro lo siguiente:

1. Acepto y reconozco que la actividad tiene riesgos por efecto de trabajo y clima los cuales asumo toda la responsabilidad en cuanto a mi participación como voluntaria en el intercambio del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.
2. Manifiesto que tengo la salud y la condición física óptima para participar en la actividad del voluntariado.

Por lo antes mencionado libero de cualquier responsabilidad a la organización del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2024, así como al personal general que participe en la organización del evento, a la Alianza del Pacífico y, por medio de este conducto, renuncio sin limitación alguna a cualquier derecho, acción civil o penal, o indemnización al respecto.

Afirmo que he leído cuidadosamente y conozco las condiciones de participación como persona voluntaria, que lo hago de una manera voluntaria y que no he sido presionada ni obligada por nadie ni por nada.

En señal de conformidad, firmo la presente.

 NOMBRE Y FIRMA DE LA
 PERSONA VOLUNTARIA

El presente documento sólo será válido al adjuntar copia de su identificación oficial vigente

ANEXO 5.
CARTA PERMISO DE USO DE IMAGEN
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
2025

Lugar y fecha

ALIANZA DEL PACÍFICO
 Presente.

Yo,___(*nombre de la persona joven seleccionada*)___, de _____ nacionalidad _____, con Documento Nacional de Identidad número _____ y pasaporte con número _____, con domicilio en _____(*Calle, ciudad, provincia o estado, país*)_____, autorizo a la Alianza del Pacífico y sus países miembros para el uso de mi imagen producto del desarrollo de las actividades del voluntariado en las que aparezca.

La Alianza del Pacífico y sus países miembros podrán usar mis imágenes para los fines de la difusión del voluntariado de la Alianza del Pacífico y para los que se consideren convenientes.

Por lo anterior, y por medio de este conducto, renuncio sin limitación alguna a cualquier derecho, acción civil o penal, o indemnización al respecto.

 NOMBRE Y FIRMA DE LA
 PERSONA VOLUNTARIA

El presente documento sólo será válido al adjuntar copia de su identificación oficial